

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35560 PEÑUELAS E HIJOS, S.L.
TEINSUR MANTENIMIENTO, S.L.
TEINSUR, S.A.
HOVIRSA, S.A.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 309/10, dimanante de los Autos nº 1267/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de D. Francisco Casaús Morilla contra las ejecutadas Peñuelas e Hijos, S.L., CIF B21183207, Teinsur Mantenimiento, S.L., CIF B91728485, Teinsur, S.A., CIF A41284019 y Hovirsa, S.A., CIF A41545468, habiéndose dictado Decreto de fecha 25/4/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a las ejecutadas por importe de 58.385,68 euros de principal, mas la cantidad de 8.508,38 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 25 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110078563-1